



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

**CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 21  
TENOSIQUE, TABASCO  
ACTA: 01/INS/16-12-2023**

En la ciudad de Tenosique, Tabasco, República Mexicana, siendo las catorce con horas del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés, instalados en la sala de Sesiones del Consejo Electoral Distrital 21, sito en la calle Chichen Itzá sin número, Colonia Pomona de esta ciudad, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Distrital 21, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numerales 1 y 2; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5 fracción I y II, 14 numeral 1 fracción I y 18 del reglamento de sesiones de los consejos electorales distritales, estando presente los siguientes ciudadanos. -----

**Ciudadano Joel Aarón Velázquez Reyna**

**Consejero Presidente**

**Ciudadano Edwin Ariel Feria Baños**

**Secretario del Consejo**

**Ciudadana Juana Patricia López Morales**

**Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica**

**Ciudadana Alicia Berenice Ocaña Vázquez**

**Consejera Electoral Propietaria**

**Ciudadano Valentín Cruz Miss**

**Consejero Electoral Propietario**

**Ciudadana Jhoana Isabel Rodríguez López**

**Consejera Electoral Propietaria**

**Ciudadana Celia del Carmen Montuy Guerra**

**Consejera Electoral Propietaria**

**Ciudadano Felipe Real Magaña**

**Consejero Electoral Propietario**

**Ciudadano Freddy González Hernández**

**Consejero Electoral Propietario**

**Ciudadano Javier Chan Hernández**

**Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional**

**Ciudadano Carlos Raúl Balandrano Muñoz**

**Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática**

**Ciudadano Felipe Ramón López Canabal**

**Consejero Representante Propietario del Partido Morena**

**El Presidente del Consejo, Joel Aarón Velázquez Reyna:** Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos; Siendo las catorce horas con cero minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés, se da inicio a esta sesión de Instalación del Consejo Electoral Distrital 21, Tenosique, Tabasco, en mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 127, 129, numeral 1, 131, párrafo primero, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y artículo 5 numeral 1 fracciones I y II, y 14 numeral 1 fracción I del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, artículos 3 numeral 2 y 7 numeral 1, fracción I del Reglamento para el funcionamiento de los Órganos Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, he convocado a la celebración de esta sesión de instalación del Consejo Electoral Distrital 21, Tenosique, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 127, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y de conformidad con el artículo 7





numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

**El secretario del Consejo Edwin Ariel Feria Baños:** Con mucho gusto Consejero Presidente. Buenas tardes, señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos, el orden del día preparado para esta sesión es el siguiente:-----

1. Lista de asistencia;-----
2. Declaración de quórum; -----
3. Aprobación del orden del día;-----
4. Toma de protesta del presidente del Consejo Electoral Distrital 21, Tenosique, Tabasco; -----
5. Toma de protesta de las y los integrantes del Consejo Electoral Distrital 21, Tenosique, Tabasco; -----
6. Declaración formal de Instalación del Consejo Electoral Distrital 21, Tenosique, Tabasco; -----
7. Mensaje del Presidente y/o de los demás integrantes del Consejo Electoral Distrital 21, Tenosique, Tabasco; -----
8. Clausura. -----

**El Presidente del Consejo:** Muchas gracias, Señor Secretario. Por favor, sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum legal, en su caso.-----

**El secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejero Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Electoral Distrital, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz, cuando mencione su nombre, ciudadano Joel Aarón Velázquez Reyna Consejero Presidente. -----

**Presidente del Consejo:** Presente. -----

**El Secretario del Consejo:** Consejeros Electorales. -----

**El Secretario del Consejo:** Ciudadana Alicia Berenice Ocaña Vázquez: -----

**La Consejera Electoral propietaria Alicia Berenice Ocaña Vázquez:** Presente. -

**El Secretario del Consejo:** Ciudadano Valentín Cruz Miss. -----

**El Consejero Electoral propietario Valentín Cruz Miss:** Presente. -----

**El Secretario del Consejo:** Ciudadana Jhoana Isabel López Rodríguez. -----

**La Consejera Electoral propietaria Jhoana Isabel López Rodríguez:** Presente.

**El Secretario del Consejo:** Ciudadana Celia del Carmen Montuy Guerra. -----

**La Consejera Electoral propietaria Celia del Carmen Montuy Guerra:** Presente. -----

**El Secretario del Consejo:** Ciudadano Felipe Real Magaña. -----

**El Consejero Electoral propietario Felipe Real Magaña:** Presente. -----

**El Secretario del Consejo:** Ciudadano Freddy González Hernández. -----

**El Consejero Electoral propietario Freddy González Hernández:** Presente. -----

**El Secretario del Consejo:** El de la voz, Secretario del Consejo Edwin Ariel Feria Baños. - -----

**El Secretario del Consejo:** Presente; Consejeras y Consejeros representantes de los partidos políticos. Partido Acción Nacional Javier Chan Hernández. -----

**El ciudadano Javier Chan Hernández,** representante propietario del Partido Acción Nacional, Presente. -----

**El Secretario del Consejo:** Partido Morena, Felipe Ramón López Canabal. -----

**El ciudadano Felipe Ramón López Canabal,** representante propietario del Partido Morena, Presente. -----

**El Secretario del Consejo:** Partido Revolucionario Institucional ausente, Partido de la Revolución Democrática ausente, Partido del Trabajo ausente, Partido Verde Ecologista de México ausente, Partido Movimiento Ciudadano, ausente. Consejero Presidente para efectos de esta sesión hay una asistencia de usted Consejero Presidente, seis Consejeras y Consejeros Electorales, dos Consejeras y Consejeros Representantes de Partidos Políticos y el de la voz, resultando diez

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures on the right margin]*



integrantes de este Consejo, por lo que en términos de los artículos 129, numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco,6, numeral 1 fracción III; 7 fracción VI; 9 fracción III y 24, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, declaro la existencia del quórum legal para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en término del artículo 8, numeral 1 fracción I del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente la ciudadana Juana Patricia López Morales Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en los artículos 127 numeral 1 de la ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco. -----

**El Presidente del Consejo:** Gracias Señor Secretario. Por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día-----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejero Presidente, el **tercer** punto del orden del día es el relativo a **la aprobación del orden del día.** -----

**El Presidente del Consejo.** Gracias Señor Secretario, en términos del artículo 7 numeral 1 fracción XV del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, le solicito someter a votación la aprobación del orden del día antes referido. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano-----

**El Secretario del Consejo:** Consejero Presidente, el orden del día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad.**-----

**El Presidente del Consejo.** Gracias Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario del Consejo.** Con mucho gusto Señor Presidente, el **cuarto** punto del orden del día es el relativo a la **toma de protesta del Presidente del Consejo Electoral Distrital 21, Tenosique, Tabasco.**-----

**El Secretario del Consejo.** Señor Presidente le informo a este consejo que siendo las catorce horas con ocho minutos toma su lugar en esta mesa de sesiones el ciudadano Carlos Raúl Balandrano Muñoz Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática. -----

**El Presidente del Consejo.** Siguiendo con el orden del día Señor Secretario. Señoras y Señores integrantes del Consejo Electoral Distrital 21, Tenosique, Tabasco, para desahogar el **cuarto** punto del orden del día y en estricto cumplimiento a lo previsto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco,145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 11 numeral 1 y 5 fracción III del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, artículos 3 numeral 2 y 7 numeral 1, fracción I, del Reglamento para el funcionamiento de los Órganos Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, que mediante acuerdo JEE/2023/015 aprobado en sesión extraordinaria por la Junta Estatal Ejecutiva, el pasado día nueve de diciembre del presente año, fui designado como Presidente de este Consejo Electoral Distrital 21, Tenosique Tabasco. Por lo que solicito a ustedes ponerse de pie para que rinda mi protesta de Ley; Señoras y Señores: protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las Leyes que de ellas emanen, así como cumplir con las Normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, comprometiéndome a desempeñar leal y patrióticamente las funciones que se me han encomendadas al cargo de Presidente de este Consejo Electoral Distrital 21, Tenosique, Tabasco. Si no lo hiciere, que la Sociedad y el Estado me lo demande. Para continuar con el

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures on the right margin]*



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación, es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16-12-2023

desarrollo de la sesión; solicito al Secretario del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejero Presidente, el quinto punto del orden del día es el relativo a la **Toma de protesta de las y los integrantes del Consejo Electoral Distrital 21 con cabecera en Tenosique, Tabasco.** -----

**El Presidente del Consejo:** Gracias Señor Secretario. Procederé a tomarles la protesta de Ley a los integrantes de este Consejo, en los términos de los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 11 numeral 1 y 5 fracción III del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, artículo 3 numeral 2 del Reglamento para el funcionamiento de los órganos distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco pregunto a ustedes. Ciudadano Edwin Ariel Feria Baños, Secretario del Consejo, Juana Patricia López Morales, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, Consejeras y Consejeros Electorales, Alicia Berenice Ocaña Vázquez, Valentín Cruz Miss, Jhoana Isabel Rodríguez López, Celia del Carmen Montuy Guerra, Felipe Real Magaña, Freddy González Hernández, Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos Javier Chan Hernández, representante propietario del Partido Acción Nacional, Carlos Raúl Balandrano Muñoz, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, Felipe Ramón López Canabal, representante propietario del Partido Morena. -----

¿Protestan Guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las Normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, así como desempeñar leal y patrióticamente las actividades que se les ha encomendado. -----

**El Secretario del Consejo:** ¡Si, protesto! -----

**La Ciudadana Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica:** ¡Si, protesto! -----

**La Ciudadana Alicia Berenice Ocaña Vázquez, Consejera Electoral propietaria:** ¡Si, protesto! -----

**El Ciudadano Valentín Cruz Miss, Consejero Electoral propietario:** ¡Si, protesto! -----

**La Ciudadana Jhoana Isabel Rodríguez López, Consejera Electoral propietaria:** ¡Si, protesto! -----

**La Ciudadana Celia del Carmen Montuy Guerra, Consejera Electoral Propietaria:** ¡Si, protesto! -----

**El Ciudadano Felipe Real Magaña, Consejero Electoral propietario:** ¡Si, protesto! -----

**El Ciudadano Freddy González Hernández, Consejero Electoral propietario:** ¡Si, protesto! -----

**El Ciudadano Javier Chan Hernández, Consejero representante propietario del Partido Acción Nacional.** ¡Si, protesto!-----

**El Ciudadano Carlos Raúl Balandrano Muñoz, Consejero representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.** ¡Si, protesto!-----

**El Ciudadano Felipe Ramón López Canabal, Consejero representante propietario del Partido MORENA.** ¡Si, protesto!-----

**El Presidente del Consejo:** Si no lo hicieren, que la Sociedad y el Estado se los demande invito al consejo a tomar sus lugares. Para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito al Secretario del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures on the right margin]*



**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Señor Presidente, el **sexto** punto del orden del día es el relativo a la **Declaración formal de Instalación del Consejo Electoral Distrital 21, Tenosique, Tabasco.** -----

**El Presidente del Consejo:** Muchas gracias señor secretario en cumplimiento al Acuerdo número CE/2023/021, emitido por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el Calendario Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, para elegir Gobernador del Estado, diputaciones, presidencias municipales y regidurías y en mi calidad de Consejero Presidente, siendo las catorce horas con catorce minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés, declaro formal y legalmente Instalado éste Consejo Electoral Distrital 21, Tenosique, Tabasco. Por lo que de conformidad con el artículo 146 numeral 1, de la ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, los partidos políticos contarán con treinta días a partir del día de mañana para nombrar a sus Consejeros Representantes los que una vez acreditados, formarán parte integrante de éste Consejo Electoral Distrital 21, Tenosique, Tabasco. Para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito al Secretario del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejero Presidente, el **séptimo** punto del orden del día es el relativo al **mensaje del presidente y/o de los demás integrantes del Consejo Electoral Distrital 21, Tenosique, Tabasco.** ----

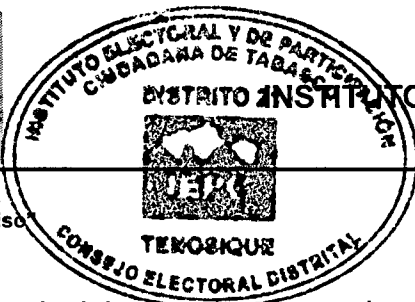
**El Presidente del Consejo:** Muchas gracias señor Secretario. Para el desahogo de este punto del orden día precederé a expresar mi mensaje: Secretario del Consejo, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, Consejeros y Consejeras Electorales Distritales, representantes de partidos políticos, y al público que hoy nos visitan, sean bienvenidos al inicio de esta fiesta cívica que sin duda culminara en el mes de junio, estoy convencido que en el distrito 21, daremos ejemplo de cumplir a cabalidad con los principios rectores del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, es responsabilidad de cada uno de nosotros velar porque el proceso electoral llegue a buen puerto, que la ciudadanía cada vez este mas convencida que su voto será respetado y tomado en cuenta para las diferentes elecciones que tenemos por delante, desde la Presidencia de este Consejo les reitero que las puertas siempre estarán abiertas para cada uno de ustedes siempre en un marco de respeto y cordialidad que nos ha caracterizado, con el compromiso de entregar excelentes resultados en el distrito 21, es cuánto. -----

Con fundamento en el artículo 11, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales se abrirá una ronda de oradores para los que quieran expresar un mensaje respecto a la instalación de este Consejo Electoral Distrital 21, Tenosique, Tabasco. ¿Alguien desea hacer uso de la voz, para que lo anote y pueda abrirse la única ronda de oradores por un término de diez minutos?, tal y como lo establece los artículos antes señalado; tiene el uso de la voz el Consejero Felipe Real Magaña. -----

**El Ciudadano Felipe Real Magaña, Consejero Electoral propietario.** Buenos días a todos compañeros Consejeros y representantes de partidos, mi nombre es Felipe Real Magaña, soy arquitecto, desde hace 23 años me dedico a la construcción, y desde hace 5 años soy Docente en el Colegio de Bachilleres de Tabasco, plantel 13. Esta tarde es un honor para mí, estar reunido con ustedes, iniciando una importante etapa en el Proceso Electoral del Estado y del Municipio, de manera personal espero que en este camino que estamos por iniciar, prevalezcan los valores de la honestidad y la lealtad; además de que en este equipo trabajemos con empatía, imparcialidad, justicia y equidad. Estoy seguro que todos los que nos encontramos aquí reunidos, tenemos la misma perspectiva y finalidad, velar por un proceso electoral justo y transparente. Les invito a todos a comprometernos y desempeñar las tareas y actividades que nos encomienden,

Handwritten signatures on the left margin.

Handwritten signatures on the right margin.



apegados a los principios y valores que rigen al IEPC y en todo momento conducir nuestros actos con ética profesional; bienvenidos sean todos compañeros Consejeros y representante de partidos, enhorabuena, éxitos para todos, gracias es cuanto señor presidente. -----

**El Presidente del Consejo:** Gracias Consejero, tiene el uso de la voz el Consejero Electoral Valentín Cruz Miss. -----

**El Ciudadano Valentín Cruz Miss, Consejero Electoral Propietario.** La democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo Abraham Lincoln. Presidente del Consejo, Vocal Secretario, Vocal de Organización, Consejeros Electorales y Representantes de partido personal que nos acompañan el día de hoy muy buenas tardes, les saludo con afecto en este día tan especial, en donde hemos tomado protesta y asumido ésta enorme responsabilidad, ser Consejero Electoral. Celebraremos un acontecimiento trascendental que se llevará a cabo en nuestra sociedad: El proceso electoral, evento, donde convergen representantes de diversos partidos políticos y que se presenta como un ejemplo palpable de la importancia del trabajo en equipo en la construcción de un sistema democrático robusto. En este escenario, donde las diferencias ideológicas podrían parecer abismales, es esencial recordar que la diversidad de pensamientos y perspectivas es lo que enriquece la toma de decisiones. Los representantes de cada partido, con sus ideales y compromisos, seguro estoy que se unirán en un esfuerzo común: garantizar que el proceso electoral transcurra de manera justa, transparente y representativa. El compromiso que hoy hemos aceptado no solo implica la colaboración entre los partidos, sino también la coordinación entre las autoridades electorales, los voluntarios y los ciudadanos comprometidos. Considero que la puesta en práctica de los principios rectores de la función electoral y los códigos de ética que nos rigen, así como la garantía de un ambiente propicio para la participación ciudadana deben ser elementos cruciales para el éxito de este proceso. En un gesto de unidad, resiliencia y compromiso con los principios democráticos, podemos decir con convicción: "Hagamos de este proceso electoral el triunfo de la democracia". Más allá de los resultados individuales, el verdadero éxito será el fortalecimiento de nuestras instituciones y la consolidación de un sistema que refleje la voluntad auténtica de la ciudadanía. Así, al unir fuerzas, superando diferencias y trabajando arduamente por el bien común, seguro estoy que conseguiremos no solo celebrar un evento electoral, sino asegurar que este sea un hito en la historia de nuestra democracia, un testimonio de nuestra capacidad colectiva para avanzar hacia un futuro más justo y participativo. Es cuánto señor presidente. -----

**El Presidente del Consejo:** Gracias consejero, tiene el uso de la voz el representante del PAN Javier Chan Hernández. -----

**El Ciudadano Javier Chan Hernández, Consejero representante propietario del Partido Acción Nacional.** Buenas tardes a todos Consejero Presidente, Consejeros integrantes de este Consejo, Consejeros de los Partidos Políticos amigos todos. Por acuerdo del Consejo Local de la autoridad electoral legalmente constituida en esta fecha se instalan los Consejos Electorales Distritales del Instituto Electoral que corresponde y de Participación Ciudadana de Tabasco, con miras a organizar y coadyuvar, en las actividades electorales para renovar el poder Legislativo, Ejecutivo Estatal, y los Ayuntamientos, por la vía del sufragio efectivo, secreto y directo. Los ciudadanos que militamos en Acción Nacional, al igual que la gran mayoría de los tabasqueños, hemos vivido momentos difíciles, en este pasado inmediato ya que el actual gobierno pretende con ahínco regresarnos al México totalitario del pasado, con retrocesos muy graves en economía, seguridad, democracia y respeto a los municipios. Hoy hombres y mujeres enfrentamos vicios del pasado aparentemente ya superados, hoy estamos aquí sabiendo que las batallas difíciles no han pasado y que hoy como ayer volvemos a enfrentar las embestidas de gobiernos empeñados en la



conformación del poder a todo costo. hoy estamos aquí, con la determinación, y plena convicción de mirar hacia delante, de caminar juntos y en la misma dirección. Es la elección más importante por el número de ciudadanos que podrán ejercer su derecho al voto en nuestro país, por el mayor número de casillas que se instalarán a lo largo y ancho de nuestro territorio estatal, municipal y también con ello; el mayor número de personas que participarán en la organización de la misma, por el personal del instituto, por los ciudadanos que fungirán como funcionarios y representantes ante mesas directivas de casilla. Para el Partido Acción Nacional el proceso electoral que estamos iniciando es una oportunidad más para ofrecer a los ciudadanos, una visión distinta y de transformación del estado. Como partido político daremos todo lo mejor de nosotros para generar confianza en la ciudadanía a querer participar, trabajaremos con todas nuestras fuerzas para recuperar la confianza y volver a ser competitivos, para que desde el Congreso se reconduzca la economía, con la oportunidad de tener un trabajo digno, con la libertad de emprender y expresarse sin miedo. Esa es nuestra gran batalla y juntos con la ciudadanía lo seguiremos intentando. Señoras y Señores Consejeros, en este orden de ideas les otorgamos todo nuestro reconocimiento y confianza en el desarrollo de sus funciones como autoridad, Acción Nacional en este proceso electoral el cual iniciamos hoy, reconoce en ustedes como autoridad, una garantía clara de equidad, confío y participaré decidida y activamente en los trabajos de este consejo para que lo anterior se nos materialice y podamos vivir en paz. Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más justa para todos muchas gracias y suerte en este proceso que estamos empezando gracias. -----

**El Presidente del Consejo:** Gracias Consejero representante del PAN, tiene el uso de la voz el Consejero representante del Partido MORENA Felipe Ramón López Canabal. -----

**El Ciudadano Felipe Ramón López Canabal, Consejero representante propietario del Partido MORENA.** Buenas tardes, con su permiso señor Presidente, quiero expresarme y reforzar los tiempos y el tramo de este proceso electoral, quiero darles las buenas tardes a todos y todas Consejeros y Consejeras e integrantes todos de este Consejo Distrital a los compañeros representantes de los partidos políticos y a personas que nos acompañan. Hoy tengo el honor de representar a un Movimiento, que desde el año dos mil dieciocho mantiene la esperanza en la vida pública del País, asistimos a la cita con la historia convocada por esta autoridad electoral, en la que se disputarán más de veinte mil cargos, desde la Presidencia de la República hasta las diversas Regidurías. En Morena, estamos muy conscientes de la magnitud y relevancia histórica del proceso electoral que hoy nos convoca, porque si bien en el dos mil dieciocho la victoria del pueblo fue contundente y permitió terminar con el periodo más triste, corrupto y decadente del siglo XXI, en el dos mil veinticuatro las urnas se van a consultar al Pueblo cosas muy sencillas, como: ¿Quieres que continúe la Cuarta Transformación? ¿Sí o no? ¿Quieres que las conquistas políticas y sociales del Pueblo continúen? ¿Sí o no? ¿Quieres que regresen los corruptos neoliberales que saquearon, humillaron y se aprovecharon de nuestro Pueblo? ¿Sí o no? Es decir, a diferencia del dos mil dieciocho, en el dos mil veinticuatro, la mayoría del Pueblo no buscará romper con quienes se sintieron amos y dueños del País, a diferencia del dos mil dieciocho, el dos mil veinticuatro representa la renovación de la esperanza, para continuar y consolidar el Proyecto alternativo de nación, que por décadas fue redactando y construyendo junto al pueblo, con la guía de quien es, ha sido y seguirá siendo nuestro líder moral: nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador. Tabasco no es la excepción, pues, siguiendo los principios de no robar, no mentir y más honestidad, obtuvo logros para el bien de nuestro estado y que una vez que Javier May Rodríguez gane la gubernatura en dos mil

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures on the right margin]*





"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16-12-2023

veinticuatro, así lo declaramos esos logros continuaran, de ahí que nuestro lema sea "Sigamos Transformando a Tabasco". Nuestro objetivo para el dos mil veinticuatro es ratificar, claro que sí, porque representamos el proyecto de una Cuarta Transformación, qué habla de un país más próspero, más equitativo, pero también conquistar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y de Senadores, para ejecutar las reformas constitucionales que el Frente Amplio por y en contra de la Corrupción y la Impunidad no quiere que se apruebe en beneficio del Pueblo. Estamos convencidos de que lo lograremos, con el apoyo del Pueblo, porque elección tras elección desde dos mil dieciocho hasta la presente fecha, así nos lo han hecho saber. En cada proceso electoral, Morena ha ratificado que ser la esperanza de México es más que nuestro lema es más que nuestro movimiento asumir desde su constitución. Ser la esperanza de México significa representar ese sentimiento en cada política pública que se cambia la vida a los que menos tienen, ser la esperanza de México es cumplir y hacer cumplir la austeridad desde este gobierno, ser la esperanza de México significa no mentir, no robar y no traicionar al Pueblo, algo que difícilmente quienes se oponen y que difícilmente entenderán quienes representan los intereses del viejo régimen. Por otro lado, a la autoridad electoral le pedimos, algo muy sencillo, que solo hagan bien lo que saben hacer su trabajo, sin filias, ni fobias, que no hagan de los ejes rectores de la función electoral letra muerta. Hay que recordar que a diferencia de los procesos electorales dos mil doce y dos mil seis, hoy el Pueblo de México es un Pueblo organizado que no tolerará el más mínimo indicio de un fraude electoral orquestado desde las instalaciones del Instituto. Lejos, muy lejos así lo declaramos que están en el basurero de la historia quedaron quienes avalaron el fraude de dos mil seis. Creemos en las instituciones por eso estamos aquí, por lo antes dicho, hacemos un llamado al Pueblo de México y particularmente al Pueblo de Tabasco, para que se anoten de una vez en su calendario el dos de junio del dos mil veinticuatro, pongan la leyenda y coloquen cita con la historia para ratificar la Cuarta Transformación, la esperanza se vota, y seguro estoy de que el próximo dos de junio Morena marcará la Historia de un México mejor, es cuanto señor Presidente muchas gracias. -----

**El Presidente del Consejo:** Gracias Señor Consejero representante del Partido Morena, alguien más desea hacer uso de la voz. -----

**El Presidente del Consejo:** Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario del Consejo del Consejo:** Con gusto Consejero Presidente, el último punto del orden del día es el relativo a la **clausura**. -----

**El Presidente del Consejo:** Gracias Señor Secretario. Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las catorce horas con treinta y tres minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión de Instalación del Consejo Electoral Distrital 21, Tenosique, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas tardes. Constando la presente acta de **nueve (09) Hojas** firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----conste-----

**Ciudadano Joel Aarón Velázquez Reyna**  
Consejero Presidente

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_





"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16-12-2023

**Ciudadano Edwin Ariel Feria Baños**  
Secretario del Consejo

**Ciudadana Juana Patricia López Morales**  
Vocal de Organización Electoral y Educación  
Cívica

**Ciudadana Alicia Berenice Ocaña Vázquez**  
Consejera Electoral Propietaria

**Ciudadano Valentín Cruz Miss**  
Consejero Electoral Propietario

**Ciudadana Jhoana Isabel López Rodríguez**  
Consejera Electoral Propietaria

**Ciudadana Celia del Carmen Montuy  
Guerra**  
Consejera Electoral Propietaria

**Ciudadano Felipe Real Magaña**  
Consejero Electoral Propietario

**Ciudadano Freddy González Hernández**  
Consejero Electoral Propietario

**Ciudadano Javier Chan Hernández**  
Partido Acción Nacional

**Ciudadano Carlos Raúl Balandrano Muñoz**  
Partido de la Revolución Democrática

**Ciudadano Felipe Ramón López Canabal**  
Partido Morena

